

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 121 Lunes 28 de junio de 2010 Pág. 23634

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22224 TABIQUE LLEIDA EXCEL·LENT. S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 79/10, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Khalid Sbai Idrissi, contra la empresa ejecutada Tabique Lleida Excel·lent, S.L, con CIF nº B25551581, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24/05/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada Tabique Lleida Excel·lent, S.L., en situación de insolvencia por importe de 1.581,36 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 14 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100048338-1